

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 42.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

Las obras de arte.

La casta de caballeros de industria, que por la influencia política de sus parientes y amigos, ocupaban lucrativos destinos en las colonias, siendo causa de las exacciones ilegales a que se dedicaban, del descrédito de la administración y de la pérdida para España de esas mismas colonias, no se ha extinguido todavía.

Cualquiera que, sin conocerlos, haya leído éstos días los periódicos y la monumental escandalera armada con motivo de la venta de los dos cuadros del Greco, habrá creído que a España la han arrancado alguna de sus más ricas y fértiles provincias. Los que ya conocen el secreto de estas campañas, habrán fruncido el ceño y habrán dicho para sus adentros: *aquí hay gato encerrado*. Muchos se han preguntado: ¿Habrá en el asunto alguno ó algunos de esos caballeretes que tanto jaleo arman, que hayan querido explotar el negocio (es la frase) y no habrán podido? Pretenderán quizá armar jaleo y hablar gorda para ver si los interesados se ecurren con el ofrecimiento de algunos miles de pesetas? Nos consta que alguna indicación se hizo al Sr. Conde de Guendulán en este sentido. Otros, que suelen ahondar un poco más, han sospechado que esto pueda obedecer a odios anticlericales... mal reprimidos que encuentran en esto una bonita ocasión para desahogar su furor. El tiempo dirá.

De la gran influencia de estos caballeros no se puede dudar; en el Congreso, en el Senado, en los periódicos han pretendido que se prohiba la exportación de las obras de Arte, y muchos amantes del Arte, sin alcanzar cuáles sean sus miras, les ayudan de buena fe. Y aun aquí, en esta Imperial Ciudad, la *Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo* ha solicitado del Gobierno que se cataloguen las obras de Arte existentes en las Iglesias y Conventos y se reúnan, para su custodia, en el Museo. De la buena intención de este acuerdo nadie puede dudar. Pero se han olvidado que no hay institución tan interesada en la custodia y defensa de estos objetos como la misma Iglesia. ¿Dónde estarían a estas horas tantas y tantas obras de Arte como se conservan aún en Toledo, si hubieran pertenecido a estas instituciones que hoy son y mañana desaparecen? Otro inconveniente tienen, y es que los que están al frente son relevados en sus cargos con una facilidad harta frecuente.

Aun sin esa circunstancia bien sabido es lo que pueden estas Corporaciones para la conservación de dichas obras. Aquí, en Toledo, tenemos la Comisión de Monumentos Artísticos, y todos hemos visto estos años pasados, y aun hoy, cómo están algunos de ellos, a pesar de los esfuerzos titánicos, siempre laudables, de la mayor parte de sus individuos.

Por otra parte: ¿Es que esos objetos no tienen dueño?

A título de que se va a privar a los Conventos y a las Iglesias de sus tesoros? Algún día, sin duda, ha pensado como Mendizábal, que los bienes de las Iglesias y de los Conventos son *primi capientis*. Como si la Iglesia y los Conventos no tuvieran los mismos derechos que tengan las demás sociedades constituidas legalmente en la Nación.

Que en algún caso se enajenen esas obras de Arte: Bien, y qué, ¿no hacen las demás sociedades esto mismo?

A la Iglesia toca apreciar la necesidad ó conveniencia de esas enajenaciones; y es bien cierto, que en comparación a lo que hacen otras Corporaciones, es bien parca en conceder esos permisos.

Mas es el caso, que con este motivo, los enemigos de la Iglesia arrojan sobre ella toda clase de injurias, y hay que vindicarla ante esa turba multa, que estando cansados de saber que los periódicos liberales no tienen más Dios ni más Roque que el perro chico, ni más fin que el descrédito de la Iglesia, para poder llevar por el cabestro al

pueblo y hacer negocios tan escandalosos como el de la pérdida de nuestras colonias; a pesar de eso, todavía oreen al rotativo como si fuera un oráculo. Hay que desenmascarar a los anticlericales para que vea el pueblo que detrás de cada injuria a la Iglesia se oculta un crimen, y que en cada perseguidor de sus Ministros ó doctrina hay un miserable; lo diré con la hermosa fábula de Leopoldo Cano.

Por hacer injusta guerra a una paloma inocente, desplomase una serpiente de las cumbres de la sierra, Dió una vuelta, y luego mil, y por la ladera en breve rodó una bola de nieve cuyo núcleo era un reptil. Tanto el alud aumentaba, con tal estruendo caía, que en el valle se creía que el monte se desplomaba. Al ver la masa glacial decía el vulgo admirado: ¿Qué gigante habrá lanzado proyectil tan coloso!

¿Qué ser todopoderoso le impulsó con tanto brío? ...Pero, al fin, llegó el estío; fueron a ver al coloso que, espantado al más sereno, descendió por la vertiente, y hallaron... a la serpiente, revolcándose en el cieno. No me impona ni me extraña que, haciendo el mismo enorme, la opinión pública forme el alud de la patraña.

A impulsos del ser más vil la reticencia se mueve, pero se funde la nieve... y queda sólo el reptil.

MONTONCITOS

Casi no hay industria como ésta, lucrativa y tranquila.

Se desean socios capitalistas é industriales que sepan tallar y cortar bien.

Arrepentida, núm. 1.

La religión de las tumbas.

¿A qué llorar? decía a su esposa y a sus hijos Bernardino de San Pierre al morir. Lo que amais en mí, vivirá siempre... Esta separación no es más que momentánea; ¡yo la haga más dolorosa! Comprendo que abandonó la tierra, pero ¡yo la vida!

¿Qué pensamiento... y qué palabras... No de otro modo se expresa la conciencia cristiana. Esta es la fe de los pueblos y el lenguaje sincero de la razón. El cristianismo, digamos mejor, el catolicismo, en el uso actual nos congrega alrededor de las tumbas, no sólo para enseñarnos la miseria y la nada de las cosas humanas, que todo pasa como la sombra, sino también para demostrarnos que al través de los sepulcros se divisa la santa ciudad de Dios, donde todo es luz y armonía; que la muerte, lejos de ser un mal, es un bien para el justo, y que la inmortalidad del alma es el dogma de la esperanza.

Todos los pueblos de la tierra han tenido una gran veneración por las tumbas. Este asentimiento universal es una prueba irrecusable de que no todo concluye en el sepulcro. Y a propósito de lo que llevamos dicho, veamos lo que a este respecto manifiesta un escritor sin igual. — «Procuré ver la imagen de Dios en las criaturas: empecé que la fe debía suplir la flaqueza de la razón para aconsejarme; y de estas justas nociones del Creador, nació en mí la convicción de la inmortalidad del alma, pues de nada serviría el haberle conocido acá en la tierra, si lo muriera. Le hablé de separarme de él para siempre... En

este punto me hallaba oprimido bajo el peso de mis pensamientos y de mis sentidos, cuando abrí el evangelio en aquellas palabras: *En el principio era el Verbo...* ¡Oh! ¡entonces mi alma trémula é inquieta hasta aquel momento, abismóse deliciosamente en la fe, en el amor y en la esperanza...»

En estos bellos conceptos de Hilario de Poitiers debemos observar dos grandes verdades: la existencia de un Dios y la inmortalidad del alma. Pues bien, estas dos grandes verdades constituyen los fundamentos y el principio de todo culto. Si después de la muerte no hay ni silencio por toda una eternidad; si nuestra personalidad concluye en el sepulcro; si no hay mundo mejor; entonces es vana la oración, vana toda serenidad religiosa. Entonces es preciso perder toda esperanza y exclamar con acerbó dolor: ¡somos los seres más desgraciados del mundo! ¡Pero no!... La religión y una buena filosofía nos enseñan que el espíritu sobrevive a la disolución de la materia, y que el sepulcro, lejos de mirarse como el triunfo de la muerte, debe considerarse como un lugar donde se pasa la noche en la esperanza de un día eterno.

Hé aquí la fe enjugando toda lagrima y llevando al corazón una santa alegría. Nada más cierto. Todo vive en la presencia de Dios, todo lo espera la diestra soberana. Tema el malvado sus juicios y espere el justo su eterno galardón. Esta es la enseña de la ventura.

J. M. M.

Patrocinio de María.

Soy el árbol, Señor, plantado un día Por Ti en tu viña; con amante celo Tu bondad le amparó de piedra y hielo, Y en verdes hojas y en vigor crecía.

Mas el rebelde tronco todavía No he pagado con frutos tu devoto; Y se contenta con mostrar al cielo De su copa la inútil lozanía.

Tu estéril al verle y tan ufano, Tu justicia gritó: ¡Córtese y arde, Que tanto tiempo ocupó la tierra en vano.

Mas tu Madre rogó, clamando: ¡Aguarda, Señor, un año; y sujetó tu mano. ¡Ay árbol, si tu fruto un año tardas! A. A. y E.

A la memoria del inmortal Eslava

Primer Centenario de su natalicio.

(Conclusión.)

La residencia de Eslava en Sevilla, su segunda patria, fué para él y para el arte de grandísimo provecho. De entonces datan, entre otras producciones que brotaron de su pluma, sus *Misereres*, sus Misas, con pequeña orquesta y órgano, aprovechando ingeniosamente los grandes recursos de los dos magníficos órganos que aquella Catedral encierra, y los *Villancicos de los Bailletes de los Soises*, en la festividad y octava del Corpus, en los que, salvando el grave escollo de daries un tinte profano, que alejara a otro mundo y a otras ideas los oyentes (a lo que se prestaba, y no poco, el ritmo de la composición), Eslava supo significar, con su música, la tierna é infantil adoración de aquellos inocentes niño sante su Dios.

Corría tranquilamente la vida de nuestro Maestro, entregada por completo al estudio y a la enseñanza gratuita de la música, en la que preparaba los elementos del *Método de solfós*, que mas tarde publicó con general aplauso, cuando nuestras revueltas políticas vinieron a turbarle.

Disminuidas las rentas de la Catedral de Sevilla por los sucesos revolucionarios, se vio obligado Eslava a buscar recursos en la composición de música dramática, cosa que disgustó grandemente al Clero de aquella Catedral por creérle impropia de un Sacerdote, aunque tales eran Téllez, Lope, Calderón y otros, gloria de la escena española, componiendo tres óperas: *Las treguas de Tolosa* y *El Solitario*, estrenadas en el teatro de Cádiz en 1841 y 1842, y *Don*

Pedro el cruel, en Sevilla al año siguiente, y representadas posteriormente con aplausos en los teatros de Granada, Málaga, Madrid y Pamplona.

Por fallecimiento de D. Mariano Rodríguez de Ledesma, en 1847, vacó la plaza de Maestro de la Real Capilla, que obtuvo D. Hilario Eslava, fijando entonces su residencia en Madrid. Fué nombrado Profesor de composición del Conservatorio, de cuya sección de Música fué nombrado, en 1866, Director. En él introdujo reformas muy radicales y de grandísima utilidad, tales como: la creación de una clase de órgano, cuya enseñanza dió, sin remuneración alguna, mientras el Gobierno acordaba la dotación de la Cátedra y la persona que había de desempeñarla; la mejora en la organización de los estudios, en los ejercicios mensuales y en los concursos.

Pocos hombres habrá en España que hayan trabajado tanto y tan fructuosamente para el arte como D. Hilario Eslava. Distingúese como compositor de música religiosa en cientos de obras escritas en la tonalidad y armonía modernas en la que se halla nervio en el ritmo, efecto en la instrumentación y cierta feliz alianza de las formas antiguas con las de nuestro tiempo, y que merecían de Rossini, que las estudió no pocas veces, el siguiente concepto: «Las obras del Maestro español son magníficas: escribe las voces como nadie sabe hoy escribirías en Francia ni en Alemania y como no se ha hecho desde Cherubini». Como didáctico, descuellan por sus notables *Método de solfeo*, la *Escuela de composición* y un *Museo orgánico*. Dió a la publicidad numerosos documentos históricos inapreciables para los que no conocían, los tesoros ocultos en las Sacristías de las Iglesias de España, en su obra capital *La lira sacro hispana*, colección de obras notables en el género religioso, que consta de varios tomos, en que, al lado de algunas del mismo Eslava, se encuentran composiciones de los Maestros Ceballos, Robledo, Ribera, del gran Cristóbal de Morales, Navarro, Tomás Luis de Victoria, Aguilera, Juarroz, Veana, Salazar, Comes, Oriells, Nebra, Cabo, Secanilla, Ledesma, Andrei y otros muchos. Fundó y dirigió una revista titulada *Gaceta musical de Madrid*, que redactaba Eslava en su mayor parte.

La salud del insigne Maestro debía resentirse de la prolongada serie de difíciles trabajos, y sólo a un régimen severo y a unas costumbres intachables, debió Eslava, después de una larga enfermedad que tuvo sus comienzos en 1871, la prolongación de su existencia, que se prolongó cristianamente en 23 de Julio de 1873, recibiendo con profunda religiosidad los Sacramentos, con la santa resignación del cristiano y la serenidad del justo. Eslava unía a una bondad angelical que le hizo querido de cuantos le trataban, una salética inimitable; su discreción, su prudencia y sobre todo su gracia chispeante, eran tales, que las horas pasaban a su lado con indecible rapidid; era el tipo del perfecto caballero, del hombre de saber y del varón recto.

La muerte de Eslava, al decir del sabio musicólogo de Lovaina, Van Elewyck, en un sentido artículo necrológico que publicó el *Journal de Bruxelles*, se supo con sincero sentimiento en el mundo musical de Europa.

Hé aquí los párrafos principales del referido artículo:

Eslava escribió en su juventud varias óperas. *Las treguas*, *Don Pedro* etc., etc., que obtuvieron gran éxito en Cádiz y todo el Mediodía de España; pero, sobre todo, como compositor sagrado, es como Eslava aparece, gran Maestro, pasando de 150 las obras que ha publicado, la mayor parte en caligrafía de un sobrino suyo. Además es autor de la gran colección de obras sagradas de los antiguos Maestros españoles (*Lira sacro hispana*), colección inmensa y obra de benedictino, la cual ha revelado al mundo cientos de compositores; del *Museo de organistas españoles*, trabajo que no creamos haya concluido pero cuya parte publicada presenta al lado de trozos inéditos de los mejores autores de esa patria, interesantes noticias biográficas y bibliográficas; de la *Gaceta musical de Madrid*, sebia publicación interrumpida por las turbulencias políticas; de un *Tratado de armonía y contrapunto*, de un *Método de solfeo*, etc., etc.